

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 10-07-2019 12:26:04

Teléfono : 56-41-2877454-210

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3019-47-L119

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-751-SE19

SEÑOR (ES) : JUAN ALBERTO MORA MUÑOZ EIRL DITRIB EQUIPOS MEDI	A Sr (a) : JUANJH ALBERTO MORA MUÑOZ
DIRECCIÓN : B. ARANA Nº 1795 Concepción Región del Biobío	FONO : 56-41-2310967
RUT : 76.452.377-6	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-47-L119		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ELBA FRESIA MORAGA ULLOA	56-41-2877454-210	fresia.moraga@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42152457	Kits de cementado dental	1 Unidad	Pistola Aplicador de Vidrio Ionomero VITREMER	Pistola Aplicador de Vidrio Ionomero VITREMER Cantidad: 1	79.900,00	0,00	0,00	79.900

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	79.900
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	79.900
19% IVA	\$	15.181
Total	\$	95.081

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

INSUMOS DENTALES DESDE 3019-47-L119.Programa Mas Sonrisas para Chile

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-15-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>